

Introducción

Servicios Aduaneros del Paraguay S.A., comprometida en la excelencia de la prestación de sus servicios, implementa una Política de Firmas y Sellos para garantizar la autenticidad, integridad y confiabilidad de los sus documentos, en las operaciones y transacciones que realiza, así asegurando un control integral en la gestión documental y operativa en sus procesos.

Alcance

La presente política aplica a todos los documentos y transacciones emitidos o recibidos por **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.**, incluyendo, entre otros:

- Liquidaciones de los Despachos.
- Despachos Aduaneros.
- Documentos relacionados a la actividad para el Despacho.

Objetivo

El objetivo principal de esta política es establecer un marco de referencia para el uso, control y custodia de las firmas y sellos oficiales de **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.**, asegurando su validez legal y previniendo su falsificación o uso indebido.

Tipos de Firmas y Sellos

Servicios Aduaneros del Paraguay S.A. utiliza los siguientes tipos de firmas y sellos:

- Firma autógrafa: Firma manuscrita del representante legal o apoderado autorizado, como también del Personal.
- Sello comercial: Sello físico con el nombre, cargo y área del Personal.
- Sello digital: Firma electrónica generada mediante un certificado digital emitido por una entidad certificadora de confianza.

Uso de Firmas y Sellos

El uso de firmas y sellos oficiales de **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.** debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Las firmas y sellos deben ser utilizados únicamente para los fines autorizados.
- Las firmas y sellos deben ser aplicados de manera clara, legible e indeleble.
- Las firmas y sellos no deben ser utilizados en documentos incompletos, alterados o falsificados.
- En caso de uso de sello digital, se debe garantizar la seguridad y confidencialidad del certificado digital correspondiente.

	Política de Firma y Sellos	Área Emisor: SG/OEA
		Código: P-PFS-SG
		Revisión: 00
		Fecha de Vigencia: 21/08/2025
		Página 2 de 2

Control y Custodia

Servicios Aduaneros del Paraguay S.A. implementa las siguientes medidas para el control y custodia de las firmas y sellos oficiales:

- Almacenamiento seguro en un lugar protegido y de acceso restringido.
- Registro y control de su uso mediante un sistema de trazabilidad.

Responsabilidades

La Dirección de **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.** es responsable de la implementación, mantenimiento y cumplimiento de la presente política. Los colaboradores autorizados para el uso de firmas y sellos son responsables de su uso adecuado y conforme a las disposiciones establecidas en esta política.

Obsolescencia

Para garantizar el retiro de Sellos y Firmas Digitales, **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.** implementa las siguientes medidas:

- Retiro de Firma Digital: Se llevará el registro del retiro de las Firmas Digitales entregadas al Personal en la Planilla de Registro de Token.
- Retiro de Sellos del Personal: Se realiza la destrucción de estos o reutilizando y se registrara en la Lista de Distribución de Sellos

Conclusión

La Política de Firmas y Sellos de **Servicios Aduaneros del Paraguay S.A.** es una herramienta fundamental para garantizar la autenticidad, integridad y confiabilidad de sus documentos y transacciones. La implementación efectiva de esta política contribuirá a fortalecer la imagen de la empresa, proteger sus activos y prevenir fraudes.

Aprobado por el Directorio.

Firma.

Sello.

